



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2016-PDM-33FM-OP-M/147

NO. EXPEDIENTE: 2016OP000372

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE
MODIFICACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 22 DE DICIEMBRE DE 2016

0599/16

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TECNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE AUTORIZA LA MODIFICACION POR RECLASIFICACION DE CUENTA LA OBRA APROBADA EN EL OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL No. 2016-PDM-33FM-OP-275 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SERAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12354010001-999999-04-07001- 131-000-02K1004- ~~62401~~ -2-5-FAFM-000	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRA DE URBANIZACION	\$567,921.05

OBRA

01 CANALIZACION DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES PASCUAL
OROZCO Y CARMEN SERDAN DE LA COL. FRANCISCO VILLA

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: C.P. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ. TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

23 DIC 2016
RECIBIDO
DIRECCIÓN